

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SURTREK CIA. LTDA.

En Quito D.M., a 28 de mayo del 2015, siendo las 17h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en San Ignacio E10-114, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SURTREK CIA. LTDA.:**

Preside la Junta el señor Víctor Alfonso Tandazo Ludeña, Gerente General de la compañía, se designa para que actúe como Secretaria Ad- Hoc la señorita Ana María Delgado.

Por disposición del Presidente, por Secretaria se procede a verificar el quorum y se manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 204 400 participaciones que representan el 93,3366% del capital pagado, y en consecuencia existe el quórum legal de instalación, según se desprende de la lista de asistentes que se incorporará al expediente de la presente acta.

Se declara instalada la Junta y se dispone que por Secretaria se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora" el 12 de mayo del 2015, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SURTREK CIA LTDA.

Convóquese a los señores socios de la compañía AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SURTREK CIA LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día jueves 28 de mayo de 2015 a las 17h00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle San Ignacio E10-114 y Caamaño, de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento resolución del Informe del Representante Legal de la Compañía.*
- 2. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año de 2014.*
- 3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.*

Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se entenderá legalmente constituida con el número de Socios concurrentes que representen más de la mitad del capital social, de conformidad con el Art. 116 de la Ley de compañías.

El balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, memoria del administrador y demás documentos se encuentran a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía para su conocimiento.

Quito, 07 de mayo de 2015

Víctor Alfonso Tandazo Ludeña
GERENTE GENERAL.
AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SURTREK CIA.LTDA

Por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Representante Legal de la Compañía.

Por disposición del presidente, se da lectura al informe presentado por Gerente General de la compañía, el señor Victor Alfonso Tandazo Ludeña, el mismo que no se somete a votación según el artículo 243 de la ley de compañías, por encontrarse presente solamente el socio que en calidad de administrador ha informado a la junta.

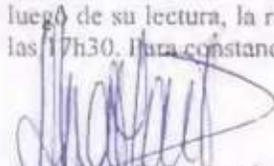
2. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año 2014.

Por secretaría se da lectura a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de la compañía AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SURTREK CIA.LTDA. Por disposición del Gerente General, se da lectura al estado de pérdidas y ganancias, presentado por el presidente de la junta, el señor Victor Alfonso Tandazo Ludeña, el mismo que no se somete a votación según el artículo 243 de la ley de compañías, por encontrarse presente solamente el socio que en calidad de administrador ha informado a la junta.

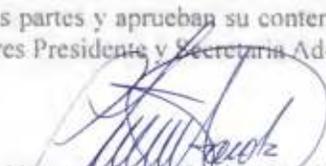
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por cuanto la compañía ha registrado utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año de 2014 por el monto de USD \$ 35,758.45, la Junta unánimemente resuelve dejarlas como ganancias acumuladas de años anteriores, previo la deducción prevista en el Art.109 de la ley de compañías, esto es un cinco de las utilidades líquidas para formar el fondo de reserva, hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 17h30. Para constancia, firman los señores Presidente y Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Ana María Delgado Almeida
SECRETARIA AD-HOC



Victor Alfonso Tandazo Ludeña
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SURTREK CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 28 DE MAYO 2015**

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
RIENTJES MULDER MARIE ANNE	1320	0,6458	1320	
TANDAZO ABAD TERESA	12300	6,0176	2460	
VICTOR ALFONSO TANTAZO LUDENA	190 780	93,3366	190780	
TOTAL	204 400	100%	204 400	



Ana María Delgado Almeida
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN:

Los socios presentes en la junta, representan 203 080,00 participaciones de veinte centavos de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que significan el 99,33% del capital pagado de la compañía. Lo certificamos.